

Graduado/a en Medicina - Referente en Hemodonación (ID 17853)



De les **persones**,
per a les **persones**

Misión: Asumir las funciones de coordinación de la salud del donante (sangre total, plasma y plaquetas, leche y redmo) promovidas desde la división de la sangre. Es necesario que esta posición coordine su actividad con, la dirección médica y técnica de la división de la sangre, y con los jefes de centro BST.

Responsabilidades y funciones principales:

- Analizar los requerimientos externos y evaluar su aplicación para que la actividad desarrollada en su área de influencia se ajuste a los procedimientos de trabajo establecidos, la normativa legal existente y los estándares de calidad que puedan aplicar.
- Participar junto con la dde la División de la Sangre, tanto en la actualización del sistema documental (procedimientos y técnicas) como en el desarrollo de las diferentes validaciones de su ámbito.
- Mediante la comisión transversal correspondiente consensuar:
 - La estandarización del proceso de obtención de los distintos componentes sanguíneos (CS), leche y REDMO.
 - Los criterios para el diagnóstico, prevención y tratamiento de las complicaciones en la donación
 - Velar por hacer de la donación un proceso seguro para el donante
- Promover los trabajos de investigación de su ámbito en coordinación con los centros BST.
- Establecer sinergias con el resto de líneas de actividad del BST en el desarrollo de proyectos comunes.
- Participar en el diseño de las auditorías internas en su ámbito de actividad.
- Apoyar el establecimiento de las acciones correctoras para superar las no conformidades o desviaciones de las auditorías internas y externas relacionadas con su ámbito de actividad.
- Apoyar el proceso de resolución de quejas y sugerencias de los donantes, así como gestionar incidencias y/o desviaciones que afecten a las mismas.
- Participar en la cuantificación de las necesidades de donación para satisfacer la demanda de componentes sanguíneos, leche y redmo.
- Apoyar al responsable de hemovigilancia en cuanto a la coordinación y gestión de los diferentes casos relacionados con la hemovigilancia de la donación.
- Impulsar la formación continuada en el ámbito de la donación y salud del donante.
- Adquirir y mantener los conocimientos necesarios, a través de la participación en congresos, simposios y contacto con otros bancos de sangre.
- Cumplir con las funciones establecidas en el Manual de Prevención, Calidad y Medio Ambiente.
- Cumplir con todas aquellas funciones y responsabilidades inherentes al puesto de trabajo.

Tareas específicas relacionadas con ATENCIÓN DANTE:

- Información y resolución de consultas médicas relacionadas con la donación.
- Gestión diaria de las comunicaciones recibidas de hemovigilancia relacionada en el ámbito de la donación.
- Gestión informativa al donante, en su caso, de las diferentes anomalías detectadas y coordinadas con LST explicando el motivo de las mismas, coordinando con los centros donde hay banco fijo para facilitar su derivación en su caso. Realizar su seguimiento y registro en el CRM
- Definición y formación de los criterios de exclusión por niveles (atención al Donante, Call Center Plasma y Call Center Sang)
- Comunicación de actualización de criterios y notas técnicas relacionadas con la hemodonación (atención al Donante, Call Center Plasma, Call Center Sangre y Banco de LletMaterna)

Tareas específicas más relacionadas con CALL CENTER:

- Resolución de consultas médicas de nivel 3 del Call Center.
- Formación y tutorización sobre actualizaciones de criterios de selección de donantes al personal del Call Center cada vez que haya una nueva incorporación o actualización de procedimientos.

Tareas específicas relacionadas con DONACIÓN E.MOVILES:

- Llamadas hemovigilancias retrasadas y registro posterior a la aplicación CRM y portal Hemovigilancia.
- Consultor/asesor de los diferentes facultativos que trabajan en el ámbito de la donación con la resolución de dudas que puedan surgir con los procedimientos relacionados
- Referente de la capacitación, formación y tutoraje in situ de los profesionales que se le asignen con cargo a la selección de donantes.

Requisitos: Titulación de Grado o Licenciatura en Medicina.

Méritos a valorar:

- Se valorará experiencia como Facultativo/a de Donación, en banco de sangre y/o servicio de transfusión, o bien en el ámbito de la donación, ya sea banco fijo o equipos móviles.
- Se valorará formación en metodología de desarrollo de trabajos científicos y conocimientos de estadística.
- Se valorarán conocimientos técnicos y competenciales.
- Experiencia en el desarrollo de las funciones a realizar.
- Capacidad de relación, influencia y liderazgo.
- Habilidad para crear y dinamizar grupos de trabajo.
- Inglés: Nivel alto escrito y hablado.

Ofrecemos un puesto de trabajo con las siguientes características:

- Puesto de trabajo: Facultativo/va Referente de Hemodonación (ID 17853)
- Centro de trabajo del Banco de Sangre y Tejidos ubicado en Sede Central - Edificio dr. Frederic Duran i Jordà (Barcelona)
- % Jornada: 100,00
- Turno: Partido
- Horario Especifico: De lunes a jueves, de 08:00 a 16:30h, con 30 min para el almuerzo y flexibilidad (entrada de 07:00 a 09:00h y salida de 15:30h a 17:30h). Viernes jornada intensiva de 08:00 a 15:00h con 15 minutos de descanso y flexibilidad (entrada de 07:00 a 09:00h y salida de 14:00 a 16:00h).
- Duración del contrato: interinidad.
- Retribución: según normativa legal vigente.

Personas interesadas: Las personas interesadas pueden enviar su candidatura a seleccio@bst.cat indicando la REF: ID 17853 - FACULTATIVO/VA REFERENTE EN HEMODONACIÓN. Adjuntar cv actualizado, carta de motivación por la vacante, titulación requerida.

